

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL SAPASMA

SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO DENOMINADO POR SUS
SIGLAS COMO

“SAPASMA”

EJERCICIO 2019

ACTA NÚMERO 01/2019

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SAPASMA CELEBRADA EL
DIA 17 (DIECISIETE) DEL MES DE ENERO DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE)

En la ciudad de San Miguel El Alto, Jalisco, siendo las 13:25 (Trece horas veinticinco minutos) del día 17 (diecisiete) de enero de 2019 (dos mil diecinueve) en la sala de Ex Presidentes ubicada en Palacio Municipal reunidos los C.C. MAESTRO ALONSO DE JESUS VAZQUEZ JIMENEZ LIC. MA. ELVA LOZA GAMA, C. MARIA OLIVIA DIAZ RAMIREZ, C. RAUL RAMOS CERVANTES, ING. CARLOS JONATHAN HERNADEZ SANDOVAL, ING. JOSE ALONSO SANCHEZ ALCALA, ARQ. MIGUEL VILLALPANDO VALDIVIA, MAESTRA ANA LILIA MARTIN GONZALEZ, C. FRANCISCO OROZCO ALCALA, C. ENRIQUE MARTIN PEREZ C. FERNANDO JASSIEL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, quien funge como Secretario, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel El Alto, Jalisco bajo la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I. Toma de lista y verificación del cuórum legal
- II. Lectura y aprobación del orden del día
- III. Lectura de peticiones
- IV. Lectura y aprobación de los asuntos
 - a) Nueva imagen de SAPASMA
 - b) Cuota fija delegaciones
 - c) Condonar adeudos mercado
 - d) Elección de banco
 - e) Propuesta PRODER 2019
 - f) Adquisición de Macro medidores
 - g) Adquisición de sistema de seguridad y control
 - h) Autorización de reparación de bomba
 - i) Adquisición de cemento
 - j) Adquisición de uniformes
 - k) Desincorporación de fierro viejo
 - l) Aprobación de gastos en general
 - m) Asuntos varios

b. CUOTA FIJA DELEGACIONES

Continuando con el desahogo del siguiente punto de asuntos varios el C. Fernando Jassiel González Gutiérrez solicita autorización a los miembros del consejo la propuesta para fijar una cuota de incorporación para los nuevos contratos de servicio de agua potable de uso domestico con lo cual se busca abatir los niveles de clandestinidad en delegaciones de San José de Los Reynoso y Miradillas, y subsidiar el costo del medidor con el programa PRODER 2018 por lo que quedarían los siguientes costos por nuevo usuario:

Concepto	Importe
Derechos de incorporación	\$5,551.31
Contrato de agua	\$900.98
Contrato de drenaje	\$1,102.59
Total	\$7,554.57

La petición se somete a análisis y discusión y es aprobado por mayoría de votos con 8 votos a favor y 2 abstenciones.

c. CONDONAR ADEUDOS MERCADO

Continuando con el desahogo del siguiente punto de asuntos varios el C. Fernando Jassiel González Gutiérrez comenta a los miembros del consejo que gran mayoría de los locatarios del interior del mercado presentan saldos pendientes en sus contratos de agua potable siendo muy difícil poder recuperarlos por diversos factores como: Titulares fallecidos, titulares que ya no son locatarios, locatarios que no requieren el servicio, y usuarios que se niegan a pagar, locales solos, entre otros, entre otros factores.

Por lo anterior y de acuerdo a los dispuesto en el articulo 144 se propone subsidiar todos los saldos y dejar sin efectos todos los contratos siguientes y la apertura nuevos contratos:

Cuenta	Usuario	Local	Saldo Vencido
17337	Miguel Santos Madrigal	Mercado Municipal # 1	-
17352	José Gutiérrez Castillo	Mercado Municipal # 19	-
17359	Rafael López Gutiérrez	Mercado Municipal # 28	-
18158	Olga Leticia Ruiz Duran	Mercado Municipal # 22	737,34
17373	Pedro Martínez López	Mercado Municipal # 19	2.296,02
17357	Salvador Gutiérrez Alcalá	Mercado Municipal # 26	2.296,02
17338	Alfredo Covarrubias Romo	Mercado Municipal # 2	2.543,45
17372	Oswaldo Guadalupe Covarrubias Virgen	Mercado Municipal # 4	3.789,75
17361	Seferino González Márquez	Mercado Municipal # 33	11.170,40
17346	Octaviano Moreno Hernández	Mercado Municipal # 12	15.935,04
17341	Rafael Prado Rodríguez	Mercado Municipal # 35	15.935,04
17363	Rafael Prado Rodríguez	Mercado Municipal # 5	15.935,04
17342	Gerardo Morales Casillas	Mercado Municipal # 6	15.935,04

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

17347	Ezequiel Díaz Martínez	Mercado Municipal # 13	18,408.46
17360	Javier Ruiz Valdivia	Mercado Municipal # 32	18.408,46
17355	Ma. Guadalupe Maciel Martínez	Mercado Municipal # 24	18.408,60
17340	J. Socorro Ramírez Gómez	Mercado Municipal # 20	19.854,33
17358	Jose L. Morales González	Mercado Municipal # 27	20.896,60
17365	Ramón Cázarez Miranda	Mercado Municipal # 37	20.908,54
17343	Benito Orozco Vázquez	Mercado Municipal # 8	21.793,07
17367	Leobardo López Vázquez	Mercado Municipal # 39	23.591,27
17349	Pablo Martínez García	Mercado Municipal # 15	25.992,62
17344	José Ramírez Gómez	Mercado Municipal # 9	25.992,62
17353	Fidel Ayala Márquez	Mercado Municipal # 21	27.679,85
17350	Silvino González González	Mercado Municipal # 17	27.963,32
17366	J. Guadalupe Jiménez Sánchez	Mercado Municipal # 38	35.624,50
17339	Juan Covarrubias Romo	Mercado Municipal # 3	43.110,03
17354	Manuel Jiménez García	Mercado Municipal # 22 A	44.392,68
17356	Manuel Vargas Padilla	Mercado Municipal # 25	45.260,13
17370	Oscar Francisco González Robledo	Mercado Municipal # 41	47.248,03
17345	Agustín Muñoz Martín	Mercado Municipal # 10	47.472,02
17374	J. Luz Ornelas Huerta	Mercado Municipal # 22 B	48.147,61
17348	José de Jesús Ruiz Vázquez	Mercado Municipal # 14	48.828,83
17364	Felipe López Hermosillo	Mercado Municipal # 36	50.672,48
17369	Ricardo Hernández Hermosillo	Mercado Municipal # 48	51.139,61
17362	Ma. Guadalupe García de Franco	Mercado Municipal # 34	52.793,88
17351	Eusebio Dávalos	Mercado Municipal # 18	53.994,08
17368	Adalberto Hernández Hermosillo	Mercado Municipal # 41	54.478,51

La petición se somete a análisis y discusión y se propone antes se consulte con auditoria la viabilidad de realizar la cancelación de los adeudos.

d. ELECCIÓN DE BANCO

Continuando con el desahogo del siguiente punto de asuntos varios el C. Fernando Jassiel González Gutiérrez pone a consideración de los miembros del consejo la propuesta de elección del banco poniendo a consideración la siguiente información:

Banamex	Santander	Bancomer
Comisión 0%	Comisión 0%	Comisión 0%
Rendimiento 0.50% solo plazo fijo	Rendimiento 1% con mínimo	Rendimiento 0.90% sin mínimo
2 cajeros automáticos	2 cajeros automáticos	4 cajeros automáticos

La petición se somete a análisis y discusión y es aprobado por mayoría de votos con 7 votos a favor la elección del Banco Santander

e. PROPUESTA PRODER 2019

Continuando con el desahogo del siguiente punto de asuntos varios el C. Fernando Jassiel González Gutiérrez solicita autorización a los miembros del consejo para participar en el Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) de la CONAGUA para la recuperación del pago de derechos de extracción con el compromiso de aportar al menos una cantidad igual a la devuelta para la realización de obras y la adquisición de insumos y acciones que contribuyan para la mejora del servicio para lo cual propone las acciones siguientes en el Programa 2019:

Acción	Recursos Federal PRODDER	Recursos SAPASMA	Total
Tanque De Distribución San Jose De Los Reynosos	400.000	400.000	800.000
Equipamiento De Macromedidores	50.000	50.000	100.000
Sistema Comercial	60.000	60.000	120.000
Energía Electrica	270.000	270.000	540.000
Hipoclorito	120.000	120.000	240.000
Total	900.000	900.000	1.800.000

La petición se somete a análisis y discusión y es aprobado por unanimidad con 10 votos a favor.

f. ADQUISICIÓN DE MACRO MEDIDORES

Continuando con el desahogo del cuarto punto de la orden del día el C. Fernando Jassiel González Gutiérrez solicita autorización para la adquisición de 21 macromedidores contemplados dentro de los programas de acciones de PRODDER para los ejercicios 2018 y 2019 los cuales 8 serán instalados en las fuentes de abastecimiento de la cabecera municipal para dar cumplimiento al programa de acciones correspondiente al 2018 y 13 para el programa de acciones de 2019 los cuales serán instalados para el control del consumo registrado en diferentes sectores de la red de abastecimiento presentando las cotización detalladas a continuación:

- CONTROL SMP, S.A. DE C.V. por un importe de \$ 375,975.37
- HYDRWS, S.A. DE C.V. por un importe de \$ 194,764.00
- PLOME HIDRAULICA, S.A. DE C.V. por un importe de \$ 188,000.00

La solicitud se somete a análisis y discusión y es aprobado por unanimidad con 10 votos a favor autorizando la compra con la empresa PLOME HIDRAULICA, S.A. DE C.V. por un importe de \$ 188,000.00

g. ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y CONTROL

Continuando con el desahogo del siguiente punto de asuntos varios el C. Fernando Jassiel González Gutiérrez comenta a los miembros del consejo que es necesario implementar mayores medidas de seguridad en oficinas, almacén y PTAR que nos permita estar alertas a cualquier eventualidad, así como controles de administrativos para el personal, por lo que se propone la adquisición, instalación y programación de lo siguiente:

(Handwritten signatures in blue ink)

- Alarma con detectores de movimiento y puertas en oficina
- Equipo de 4 cámaras en oficina
- Equipo de 6 cámaras en almacén con antena hacia oficina
- Equipo de 8 cámaras en planta con antena hacia oficina
- Chequeador de huella en oficina
- Chequeador de huella en almacén para operativa

Para lo cual pone a consideración las siguientes cotizaciones:

- Sistemas y Servicios De Seguridad y Comunicaciones por \$ 82,000.00
- IDA Seguridad Electrónica por \$ 60,300.00
- SSSAT Sistemas de Seguridad y Automatización por \$67,581.67

La solicitud se somete a análisis y discusión y es aprobado por unanimidad con 10 votos a favor autorizando la compra con la empresa IDA Seguridad Electrónica por un importe de \$ 60,300.00

h. AUTORIZACIÓN DE REPARACIÓN DE BOMBA

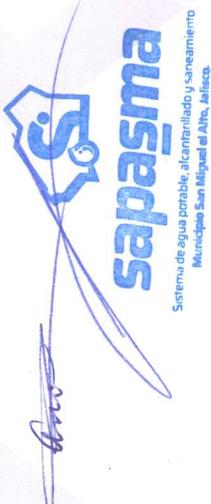
Continuando con el desahogo del siguiente punto de asuntos varios el C. Fernando Jassiel González Gutiérrez informa a los miembros del consejo que el domingo 6 de enero la bomba del pozo de Israel dejó de funcionar llamando primero al técnico eléctrico que da el servicio a SAPASMA comentando que no es una falla externa si no de la bomba siendo necesaria su extracción para lo que llamamos a la empresa ROFEL que es con la que finalmente trabajo la administración anterior por su rapidez y disposición en cualquier día por lo que se extrajo, instalo repuesto, se reparo la bomba averiada, se extrajo repuesto y se metió la bomba reparada por lo cual solicita la autorización del gasto realizado que consiste en:

- Maniobras extracción y repuesto por \$9,280.00
- Reparación, embobinado, rotor, chumaceras, retenes, flecha, 2 tazones, 1 impulsor y limpieza y pintura anticorrosiva por \$57,3607.00
- Maniobras extracción de repuesto e instalación bomba reparada por \$9,280.00

i. ADQUISICION DE CEMENTO.

Continuando con el desahogo del siguiente punto de asuntos varios el C. Fernando Jassiel González Gutiérrez informa a los miembros del consejo que como cada año se compra el cemento que será utilizado durante el año para los trabajo de reparación de vía por los trabajos de reparación de fugas y se estima el uso de 10 toneladas durante el año por lo cual solicita autorización para su compra presentando las siguientes cotizaciones:

- Materiales Arandinos por \$31,000.00
- Ferretería La Guadalupana por \$32,000.00
- Ferretería La Económica por \$33,000.00



[Handwritten signatures in blue ink]

La petición se somete a análisis y discusión y es aprobado por unanimidad con 10 votos a favor para la compra con Materiales Arandinos por \$31,000.00

j. ADQUISICIÓN DE UNIFORMES

Continuando con el desahogo del siguiente punto de asuntos varios el C. Fernando Jassiel González Gutiérrez solicita autorización a los miembros del consejo para adquisición de uniformes para el personal del organismo proponiendo la adquisición de 3 uniformes completos para el personal del área operativa, 4 camisas para el personal administrativo y 2 chalecos a los lecturitas para cual pone a consideración las siguientes cotizaciones:

- Albero por \$117,988.00
- Tactimex por \$151,780.00
- La Estrellita por \$ 154,625.58

La petición se somete a análisis y discusión y es aprobado por unanimidad con 10 votos a favor para la compra con Materiales Albero por \$117,988.00

k. DESINCORPORACIÓN DE FIERRO VIEJO

Continuando con el desahogo del siguiente punto de asuntos varios el C. Fernando Jassiel González Gutiérrez informa a los miembros del consejo que en el almacén existe mucho material y equipo obsoleto que ocupa espacio y considerando que en próximos días cambiaremos del almacén del pozo de Jesús Delgado al de Piedras Negras por lo que se solicita la autorización de la venta de dicho material y equipo obsoleto y que el producto de la venta sea donado al DIF municipal.

La petición se somete a análisis y discusión y es aprobado por unanimidad con 10 votos a favor

l. APROBACIÓN DE GASTOS EN GENERAL

Continuando con el desahogo del siguiente punto de asuntos varios el C. Fernando Jassiel González Gutiérrez solicita autorización a los miembros del consejo de los gastos en general que se realizaron hasta el 31 de diciembre del 2019

Compra-Servicio	Total
373.56 MTR TUBO SANITARIO DE 8"	13.000,00
1 DISCO HUSQVARNA MATADOR DE 14"X125	5.800,00
MONITOREO DE ANALISIS CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS REALIZADOS EN SEPTIEMBRE 2018	18.328,00
MONITOREO DE ANALISIS CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS REALIZADOS EN MARZO 2018	18.328,00
1 PLANTA TRADADORA DE AGUAS RESIDUALES, REPARACION DE CORTO,BOMBA 24HP SUMERGIBLE MARCA BARNER. INSTALACION Y MANIOBRA DE AGUA. 1 PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES, EMOBINADO Y ACEITE PARA BOMBA DE 4.5 HP SUMERGIBLE, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA.	14,382.22

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 ARRANCADORES SUAVES PARA 15 HP SIRIUS	31.775,42
SERVICIO DE REPARACION DE CORTADORA MARCA WACKER NEUSON BFS1345AB	5.544,80
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	2.580,00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	46.543,00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1.708,00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	2.863,00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	5.984,00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	37.213,00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	24.090,00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	70.328,00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	79.877,00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	569,00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	185.051,00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	201.715,00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	3.086,00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	490,00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	138.152,00
VARIAS HERRAMINETAS PARA EL USO DEL AREA OPERATIVA	7.765,71
1 MEDIDOR 2" Y 1 DE 3" PARA LA LINEA MARIA MTZ Y ALLENDE	13.780,80
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	298.357,00
1,000 GACETAS INFORMATIVAS DE TARIFAS 2019 PARA LOS USUARIOS	7.540,00
TOTAL =	1.234.853,95

La petición se somete a análisis y discusión y es aprobado por unanimidad con 10 votos a favor.

m. Asuntos varios

Para finalizar el C. Fernando Jassiel González Gutiérrez informa que no se agendaron asuntos varios.

CLAUSURA.

No habiendo más puntos que tratar el Maestro Alonso De Jesús Vázquez Jiménez Presidente del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, levanta la sesión ordinaria siendo las 16:11 (Dieciséis horas con once minutos) del día 17 (Diecisiete) de enero de 2019 (dos mil diecinueve), siendo válidos los acuerdos en ésta tomados, y firmándose por los que intervinieron.-----

FIRMAS
ACTA NÚMERO 01/2019

MAESTRO ALONSO DE JESUS VAZQUEZ JIMENEZ
Presidente del Consejo

LIC. MA. ELVA LOZA GAMA – Vocal
Síndico Municipal

MARIA OLIVIA DIAZ RAMIREZ – Vocal
De la Comisión Edilicia de Salud

C. RAUL RAMOS CERVANTES, - Vocal
Regidor de Agua Potable

ING. CARLOS JONATHAN HERNADEZ SANDOVAL – Vocal
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

LIC. JOSE ALONSO SANCHEZ ALCALA – Vocal
Director de Ecología

ARQ. MIGUEL VILLALPANDO VALDIVIA - Vocal
Representante de los Ingenieros Civiles

C. ENRIQUE MARTIN PEREZ
Representante de las Asociación de Comerciantes

C. FRANCISCO OROZCO ALCALA – Vocal Suplente
Representante de La Unión Ganadera

MTRA. ANA LILIA MARTIN GONZALEZ – Vocal
Representante del Sector Educativo

C. FERNANDO JASSIEL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ,-
Suplente del Presidente y Secretario,
Director General